AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

REPÚBLICA PORTUGUESA

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

SEMINARIO INTERNACIONAL
"Prácticas, experiencias y estrategias en Ciencia Abierta en Iberoamérica"

Panel 3: ¿Cuán abierta es la ciencia iberoamericana hoy?

"Análisis de la experiencia del Servicio de Difusión de la Creación Intelectual (**SEDICI**) de la UNLP"

Dra. Marisa R. De Giusti

Centro Cultural de la Ciencia, 1 de junio de 2017

SEDICI
sedici.unlp.edu.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Contexto: “Prácticas, experiencias y estrategias en Ciencia Abierta en Iberoamérica”

Objetivos del Seminario:

- Difundir prácticas y experiencias en ciencia abierta en las comunidades científicas de Iberoamérica, analizando sus beneficios y discutiendo las barreras y los desafíos que se presentan para impulsar su desarrollo en la región.
- Intercambiar experiencias desarrolladas o en curso e iniciativas proyectadas a nivel internacional e iberoamericano en materia de políticas científicas para su promoción y de herramientas de medición del impacto de los procesos de apertura en la producción de conocimiento y en la solución de problemas locales.

Experiencia del Repositorio **SEDICI**

- El proyecto comienza en el año 2002 y se hace efectivo en mayo de 2003, en sincronía con las tres declaraciones de acceso abierto más importantes: **Budapest** (2002), **Bethesda** (2003) y **Berlín** (2003).
- Ordenanza **Nº 264/03**.
- Objetivo central: socializar el conocimiento generado en la UNLP para devolver a la comunidad el apoyo a la universidad pública.
- Actores: autoridades de la universidad, investigadores, comunidad académica, sociedad.

Experiencia del **SEDICI**. Ordenanza nº 264/03

Destacados

ARTÍCULO 1º. La difusión por medios electrónicos de la creación intelectual de la UNLP será realizada a través de una unidad operativa llamada SERVICIO DE DIFUSIÓN DE LA CREACIÓN INTELECTUAL (SEDICI) sin perjuicio de todo otro medio o servicio existente.

Experiencia del **SEDICI**. Ordenanza nº 264/03

Destacados

ARTÍCULO 3º. Será responsabilidad del SEDICI:

- La organización y mantenimiento en operación de los recursos físicos y humanos necesarios para la difusión por medios electrónicos, a través de INTERNET, de las creaciones intelectuales de la UNLP.
- Buscar acuerdos con otras instituciones que realicen proyectos afines a fin de compartir experiencias y propender a un sistema que proporcione a la UNLP la mayor difusión internacional posible de sus creaciones intelectuales.
- Definir las normas a emplear y colaborar en la redacción de nuevas normas que faciliten los procesos de búsqueda de la información disponible.

Experiencia del **SEDICI**. Ordenanza nº 264/03

Destacados

- Capacitar a los investigadores, tecnólogos y artistas para garantizar una adecuada difusión de sus creaciones por medios electrónicos.
- Proponer los mecanismos que garanticen la perdurabilidad en el tiempo de los formatos de almacenamiento elegidos.
- Proponer las formas de presentación y difusión de creaciones intelectuales no impresas (música, pinturas, esculturas, obras arquitectónicas) o no convencionales.

Historia

- Desde el inicio se planteó como un repositorio para albergar materiales de distinta tipología y formato (de acuerdo con la estructura académica de la UNLP).
- Línea de tiempo para lograr el rápido poblamiento del repositorio.
- Equipo pequeño, infraestructura mínima.
- Desarrollo propio (Celsius DL) desde 2002 hasta el año 2012.
- Actividades más específicas: catalogación, ampliación del software, mantenimiento de la infraestructura, primeras líneas de I+D dentro del Plan Estratégico de la UNLP que comienza en 2004.

Hitos

- **2005**: Premio INELAM (OEA).
- **2011**: **Resolución 78/11** (Mandato de AA para tesis de postgrado)
- **2012**: Migración a DSpace.
- **2012**: Ranking Webometrics:
  - **#353** en el mundo | **#15** en América Latina | **#1** en Argentina.
- **2013**: Ley 26899: Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto, Propios o Compartidos.
- **2016**: Distinción del Instituto de Relaciones Internacionales (IRI-UNLP).
- **2017**: Distinción de la Fundación Museo de La Plata.
- **2017**: Ranking Webometrics:
  - **#68** en el mundo | **#5** en América Latina | **#1** en Argentina.

El repositorio en cifras | Crecimiento

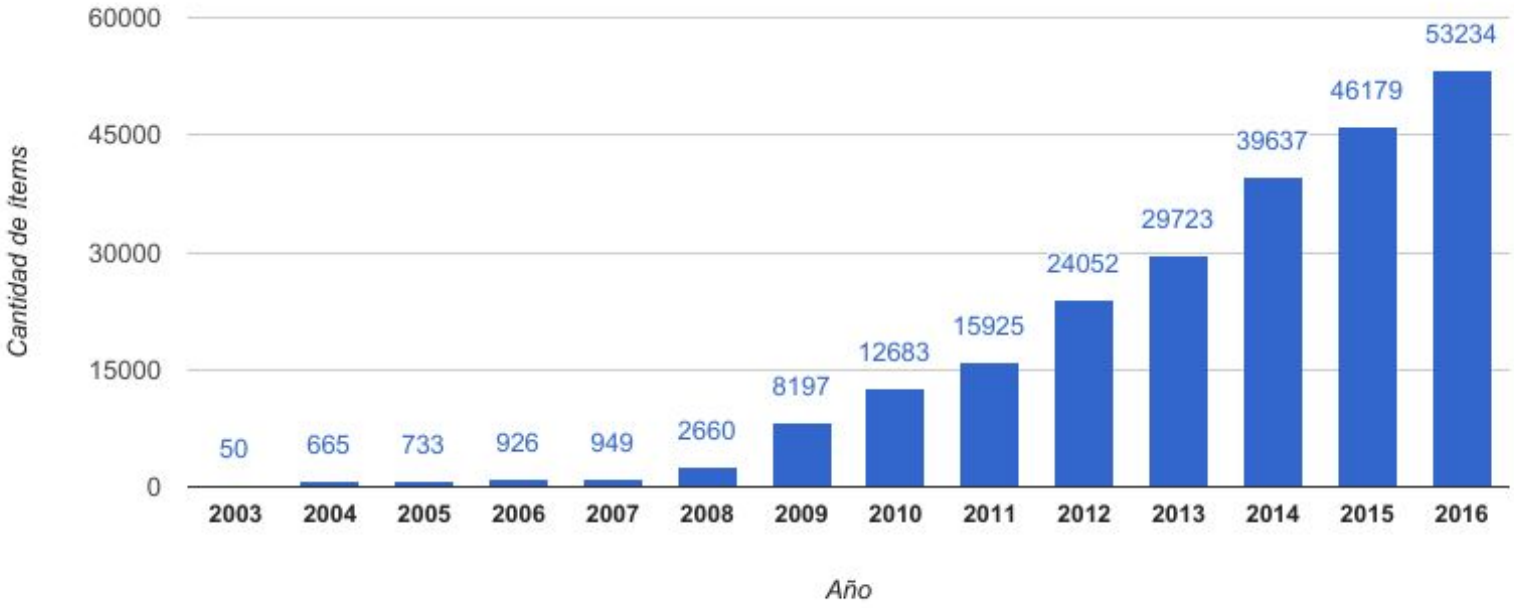

El repositorio en cifras | Tipologías

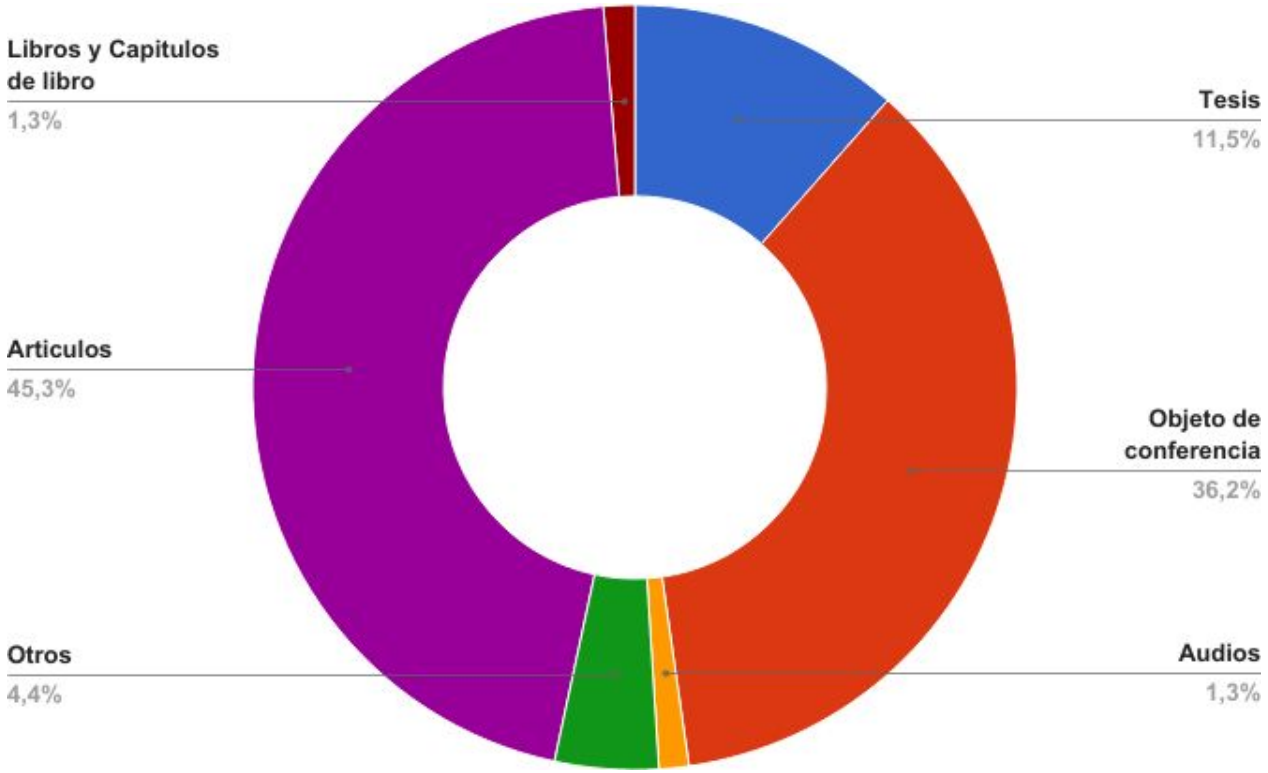

El repositorio en cifras

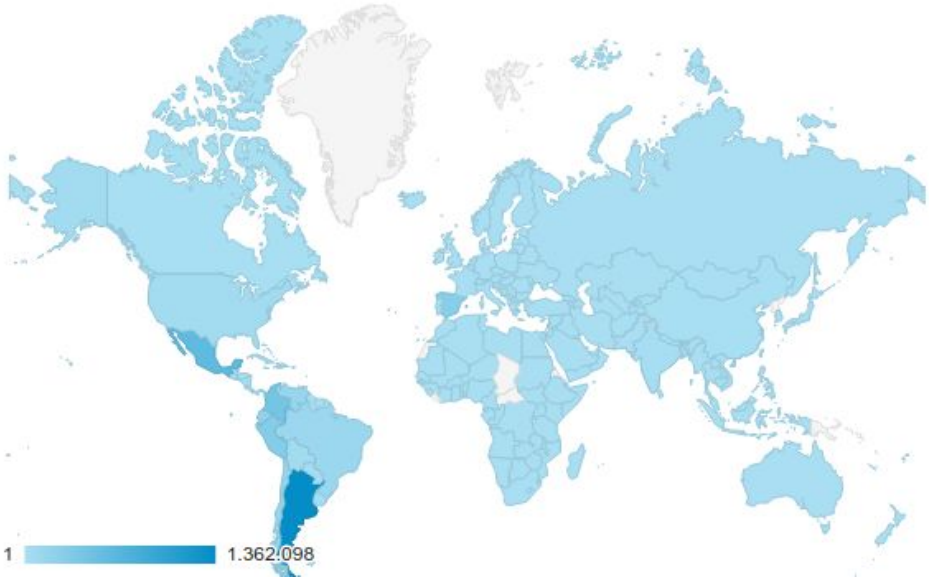

Dificultades encontradas

- Falta de conocimiento del repositorio, falta de marketing y comunicación institucional adecuada, en algunos casos falta de compromiso.
- Desconocimiento de la comunidad académica sobre derechos de autor y acceso abierto. Dudas, desconfianzas derivadas del desconocimiento: ejemplo: poner embargo porque sí. Respuesta: dificultar el embargo.
- Priorización de la publicación en revistas para ascenso en la carrera.
- Dificultades desde el punto de vista del material: muchos documentos en papel: el desafío de la digitalización, archivos en formatos digitales obsoletos.
- Crecimiento explosivo en servicios y proyectos sin contar con antecedentes donde apoyarse.

Logros

- Principal repositorio institucional del país (tamaño absoluto/cantidad de recursos; equipo; líneas de I+D).
- Buen autoarchivo, poquísimo embargo, mucho texto completo.
- Interés por parte de múltiples áreas de la UNLP e instituciones para trabajar con el repositorio: museos, academias nacionales, radio, municipios, RedUNCI, entre otros.
- Reconocimiento a nivel nacional e internacional.
- Participación activa en redes, SNRD y la integración con otros proyectos como Portal de Libros, Congresos y Revistas.
- Aporta buena parte de la visibilidad web de la UNLP (45% size, 27% PDF, 63% Scholar) en términos de Webometrics - ranking realizado por el Laboratorio de Cibermetría del CSIC de España.

Sostenibilidad y riesgos

El crecimiento (cantidad de documentos, proyectos, servicios) requiere mantener e incrementar el compromiso de la institución.

La preservación digital requiere recursos tecnológicos, apoyo legal y personal en formación constante. Sin embargo, la mayoría de los resultados no son visibles para el público ni para la institución (lo que "no se ve", es menos importante).

Desafíos

Que el árbol no tape el bosque: resolver cuestiones coyunturales sin perder de vista los objetivos a mediano y largo plazo: difusión del conocimiento, promoción del acceso abierto, participación de toda la universidad, preservación digital.

Tampoco perder de vista que somos parte de un sistema a nivel nacional.

Acciones a futuro

- Incorporación y enlace con datos crudos, primarios y secundarios.
  - Desafíos: visualizaciones, apertura, licencias.
- Involucrar a los creadores de contenidos en las actividades de diseminación de la ciencia.
- Pensar el repositorio como un ecosistema de servicios y proyectos afines (digitalización, preservación, apoyo a la investigación, revistas, congresos, libros, cátedras, proyectos, perfiles de investigadores), formación de recursos humanos. CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Educación). Modelo latinoamericano Universidad del Rosario (Colombia).
- Evaluación y certificación de repositorios de acceso abierto.

Proyecciones a futuro

- Pensar al repositorio como sistema de evaluación de contenidos. Ejemplo: Open Peer Review (**Proyecto OPRM, CSIC, España**).
- Sensibilizar y formar docentes e investigadores sobre la conveniencia del Acceso Abierto y las prácticas de publicación: tipologías, autoarchivo, versiones autoarchivables, licencias, derechos, adendas.
- Incluir gestión y preservación de Datos Científicos acorde con la Ley 26.899 de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto que establece la obligatoriedad de brindar acceso a los datos primarios de investigación.

Reflexiones finales

Los repositorios ya tienen lo necesario para alojar la producción de las instituciones (infraestructura tecnológica, licencias, personal, etc). Resta:

- Aplicar la ley de repositorios.
- Incorporar el depósito como práctica habitual, ya sea voluntariamente o por mandato.
- Concientizar a los generadores de contenido.
- Ahondar en una definición legal para incorporar trabajos ya publicados.
- Acordar con grandes editoriales para tener los materiales en el repositorio.

Reflexiones finales (cont.)

Cómo se debe repensar la evaluación a nivel nacional e iberoamericano para no propiciar el acceso abierto y evaluar valorizando el circuito de publicación tradicional.

Cómo se discute, con qué actores...

¡Muchas gracias!

¿Preguntas?

Dra. Marisa De Giusti
marisa.degiusti@sedici.unlp.edu.ar

Los invitamos a visitar nuestros sitios:

http://sedici.unlp.edu.ar (REPOSITORIO UNLP)
http://digital.cic.gba.gob.ar/ (REPOSITORIO CICBA)
http://cesgi.cic.gba.gob.ar/ (CENTRO CICBA)
http://prebi.unlp.edu.ar (Proyecto de enlace de bibliotecas)
http://www.istec.org/liblink/
http://revistas.unlp.edu.ar/cientificas/
http://revistas.unlp.edu.ar
http://congresos.unlp.edu.ar
http://libros.unlp.edu.ar/

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.